



CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO SOBRE **RESPONSABILIDAD Y ACCIONES** **AMBIENTALES**

Acreditable para la carrera de Doctorado en Derecho

ALLENDE RUBINO - ANDRADA - ARCOCHA - CAPELLA - CIURO CALDANI
ERBETTA - HERNÁNDEZ - KEMELMAJER DE CARLUCCI - MEROI - MONSANTO
MOSSET ITURRASPE - NAWOJCZYK - PEYRANO - PUCCINELLI - SAGÜÉS - TRIPELLI

Directores: Dres. Carlos Arcocha y Horacio Allende Rubino

Coordinador: Dr. Mariano H. Novelli

Días y horarios: Lunes de 14 a 18 hs., desde el 4 de agosto hasta el 6 de octubre (salvo los días 4 de agosto, 1 de septiembre y 29 de septiembre, que será de 14 a 20 hs.)

Duración: 42 horas.

Valor: \$1.800 abonando hasta el 31 de julio | Luego \$2.000.

Informes: mnovelli@unr.edu.ar

Objetivos: La cuestión ambiental ha impactado en la conciencia de la humanidad en los últimos decenios, cobrando relevancia en las políticas estatales y en foros internacionales. En nuestro país, la Reforma Constitucional de 1994 consagró el derecho a un ambiente sano, llevando el tema a la cúspide de la pirámide jurídica. Se aprobaron también la Ley General del Ambiente y una serie de leyes reglamentarias que enmarcan la problemática especificando las pautas de la Carta Magna.

En este contexto, el Curso se propone, con la participación de los profesores más prestigiosos de la especialidad, ofrecer un conjunto de herramientas teóricas y prácticas para que el operador jurídico actúe frente a daños ambientales. Se analizarán tanto casos jurisprudenciales como normas nacionales y provinciales referidas al daño ambiental individual y colectivo, verificándose los presupuestos de la responsabilidad, los principios de prevención-precaución, las responsabilidades penales y administrativas, la complejidad de la relación causal, la acumulación de acciones individuales y colectivas y las particularidades del proceso ambiental.



Programa

Módulo 1: La problemática ambiental

- ❖ Introducción a la problemática ambiental (Dr. **Carlos Arcocha**)
- ❖ Filosofía del Derecho Ambiental y del daño (Dr. **Miguel Ángel Ciuro Caldani**)
- ❖ Ética ambiental (Prof. **Érika Nawojczyk**)
- ❖ Los daños y las acciones ambientales desde la perspectiva constitucional (Dr. **Oscar Puccinelli**)

Módulo 2: La responsabilidad ambiental

- ❖ Daño ambiental individual y colectivo (Dr. **Horacio Allende Rubino**)
- ❖ Principios de prevención y precaución (Dra. **Aída Kemelmajer de Carlucci**)
- ❖ Daños punitivos (Dr. **Carlos Hernández**)
- ❖ Mitigación del daño ambiental mediante las energías renovables (Dra. **Adriana Tripelli**)
- ❖ Responsabilidad ambiental del Estado (Dr. **Alejandro Andrada**)
- ❖ Responsabilidad ambiental internacional (Dr. **Alberto Monsanto**)
- ❖ Responsabilidad penal ambiental (Dr. **Daniel Erbetta**)

Módulo 3: Las acciones ambientales

- ❖ Acciones y procesos colectivos (Dra. **Andrea Meroi**)
- ❖ Medidas de urgencia, cautelares y cuestiones probatorias en la ley 25.675 (Dr. **Guillermo Peyrano**)
- ❖ Acción de amparo ambiental (Dr. **Néstor Pedro Sagüés**)
- ❖ Acciones de cese y recomposición del daño ambiental (Dr. **Carlos Arcocha**)
- ❖ Acción de la ley 10.000 (Dr. **José Luis Capella**)

Conferencia de cierre: El daño ambiental en el Derecho Argentino (Dr. **Jorge Mosset Iturraspe**)

Cuerpo docente

- ✚ **Dr. Horacio Allende Rubino:** Magíster en Sistemas Ambientales Humanos y Especialista en Derecho Agrario; Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de Rosario.
- ✚ **Dr. Alejandro Andrada:** Doctor en Ciencias Jurídicas; Juez de la Cámara de lo Contencioso-Administrativo de Rosario; Director del Doctorado en Derecho de Facultad de Derecho de la UCA.
- ✚ **Dr. Carlos Arcocha:** Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales; Profesor titular de la Facultad de Derecho de la UNR; Director del Comité Universitario de Política Ambiental de la UNR.
- ✚ **Dr. José Luis Capella:** Miembro fundador de la Sociedad Argentina para el Derecho y la Administración del Ambiente; Presidente Honorario del Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Rosario.
- ✚ **Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani:** Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor en Ciencias Políticas y Diplomáticas; Ex-investigador principal del CONICET; Profesor titular de la Facultad de Derecho de la UNR; Profesor emérito de la UBA; Doctor Honoris Causa de la UNICEN.
- ✚ **Dr. Daniel Erbetta:** Juez de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe; Director de la Especialización en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UNR; Ex-decano de la Facultad de Derecho de la UNR.
- ✚ **Dr. Carlos Hernández:** Director de la Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción de la UNR; Profesor titular y ex-vice decano de la Facultad de Derecho de la UNR.
- ✚ **Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci:** Doctora en Derecho; Ex-Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza; Co-autora del Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación; Doctora Honoris Causa de las Universidades de Paris Val de Marne, y nacionales de Rosario, Córdoba, del Comahue y Mendoza.
- ✚ **Dra. Andrea Meroi:** Magíster en Asesoramiento Jurídico de Empresas y Magíster en Derecho Procesal; Vicedecana y profesora titular de la Facultad de Derecho de la UNR.
- ✚ **Dr. Alberto Monsanto:** Profesor titular de la Facultad de Derecho de la UNR; Miembro de la Cátedra Internacional Andrés Bello de la UNR.
- ✚ **Dr. Jorge Mosset Iturraspe:** Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales; Ex-Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Ex-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL; Doctor Honoris Causa de las Universidades de Lima, Privada de San Pedro de Chimbote y del Inca Garcilazo de la Vega.
- ✚ **Prof. Érika Nawojczyk:** Diplomada Superior en Bioética por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Profesora Superior en Abogacía; Profesora de la Facultad de Derecho de la UNICEN.
- ✚ **Dr. Guillermo Peyrano:** Doctor en Derecho; Profesor titular y ex-decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UCA.
- ✚ **Dr. Oscar Puccinelli:** Doctor en Derecho Constitucional; Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario; Profesor Honorario de las Universidades de San Agustín de Arequipa, Nacional de Piura y Antenor Orrego de Perú.
- ✚ **Dr. Néstor Pedro Sagüés:** Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid; Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la UNL; Ex-Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario; Condecorado con la Medalla de Honor del Tribunal Constitucional del Perú.
- ✚ **Dra. Adriana Tripelli:** Doctora en Derecho; Profesora adjunta de la Facultad de Derecho de la UNR; Asesora de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe.

Informes: Escuela de Graduados, Facultad de Derecho U.N.R. - Córdoba 2020, 1^{er} piso

Tel/fax: 4405600 int. 147/148 - **E-mail:** graduados-der@fder.unr.edu.ar

Sitio web: www.fder.unr.edu.ar - **Blogspot:** www.graduados-fder.blogspot.com

Inscripción: Cooperadora de la Facultad de Derecho (lunes a viernes de 8 a 20 hs.)